

# Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 03/03/2021

Reemplaza 30/04/2010



## 1866 CADMIO CLORURO 1-Hidrato

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1-Identificador del producto

1.1.1 Nombre: CADMIO CLORURO 1-H<sub>2</sub>O

1.1.2 Códigos del producto: 2000995400

1.1.3 No CAS: 35658-65-2

1.1.4 Sinónimos: Dicloruro de cadmio.

1.1.5 Número de registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2 de la normativa REACH (CE) n° 1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

#### 1.2- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.

Para más información respecto a su uso ingrese a [www.biopack.com.ar](http://www.biopack.com.ar)

#### 1.3-Identificación de la sociedad o empresa

1.3.1 Fabricante:

Biopack Productos Químicos

Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.

1.3.2 Dirección:

1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)

2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)

1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales

1.3.4 e-mail: [info@biopack.com.ar](mailto:info@biopack.com.ar)

#### 1.4-Teléfono de emergencia

Para toda la Argentina marque el 107. Atención permanente las 24 hs. Servicio gratuito de ambulancias y atención médica de urgencia.

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

## 2.1-Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) N° 1272/2008):

Toxicidad aguda, Oral (Categoría 3), H301

Toxicidad aguda, Inhalación (Categoría 1), H330

Mutagenicidad en células germinales (Categoría 1B), H340

Carcinogenicidad (Categoría 1B), H350

Toxicidad para la reproducción (Categoría 1B), H360

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas (Categoría 1), H372

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático (Categoría 1), H400

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático (Categoría 1), H410

2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

N: Peligroso para el medio ambiente

T: Tóxico

R25: Tóxico en caso de ingestión.

R26: Muy tóxico por inhalación.

R46: Puede causar alteraciones genéticas hereditarias.

R45: Puede causar cáncer.

R60: Puede perjudicar la fertilidad.

R48/23: Tóxico: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

## 2.2-Elementos de la etiqueta

### Pictogramas de Peligrosidad:



### Palabra de advertencia

Peligro

### Indicaciones de Peligro

H301 Tóxico en caso de ingestión.

H330 Mortal en caso de inhalación.

H340 Puede provocar defectos genéticos .

H350 Puede provocar cáncer .

H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto .

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Consejos de Prudencia

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P309 + P310 EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico

## 2.3-Otros peligros

Ninguno conocido.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 1 Nombre: CADMIO CLORURO 1-Hidrato

**Concentración:** ≤ 100%

**CAS:** 35658-65-2

**EINECS:** No informa

**Clasificación reglamento (CE) N° 1278/2008:**

Toxicidad aguda, Oral (Categoría 3), H301

Toxicidad aguda, Inhalación (Categoría 1), H330

Mutagenicidad en células germinales (Categoría 1B), H340

Carcinogenicidad (Categoría 1B), H350

Toxicidad para la reproducción (Categoría 1B), H360

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas (Categoría 1), H372

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático (Categoría 1), H400

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático (Categoría 1), H410

**Indicaciones de Peligro**

H301 Tóxico en caso de ingestión.

H330 Mortal en caso de inhalación.

H340 Puede provocar defectos genéticos .

H350 Puede provocar cáncer .

H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto .

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE):**

N: Peligroso para el medio ambiente

T: Tóxico

R25: Tóxico en caso de ingestión.

R26: Muy tóxico por inhalación.

R46: Puede causar alteraciones genéticas hereditarias.

R45: Puede causar cáncer.

R60: Puede perjudicar la fertilidad.

R48/23: Tóxico: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1- Indicaciones generales

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico.

### 4.2- Inhalación

Si inhalara, retirarse al aire fresco. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Si la respiración fuera difícil, dar oxígeno. Consiga atención médica.

### 4.3- Contacto con la piel

Lave la piel inmediatamente con agua abundante por lo menos 15 minutos. Quítese la ropa y zapatos contaminados. Busque atención médica. Lave la ropa antes de usarla nuevamente. Limpie los zapatos completamente antes de usarlos de nuevo.

## 4.4-Ojos

Lave los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, elevando los párpados superior e inferior ocasionalmente. Busque atención médica.

## 4.5- Ingestión

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Enjuague la boca con agua  
Consultar a un médico.

---

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1- Medios de extinción apropiados

Agua, Dióxido de Carbono, Espuma, Polvo seco.

### 5.2- Medios de extinción no apropiados

No se conocen.

### 5.3- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Gas cloruro de hidrógeno, Óxidos de cadmio/cadmio.

### 5.4- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios.  
Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

---

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilice equipo de protección individual. Evite la formación de polvo. Evite respirar los vapores, la neblina o el gas. Asegure una ventilación apropiada. Evacuar el personal a zonas seguras. Evitar respirar el polvo.

### 6.2- Precauciones relativas al medio ambiente

¡No lo elimine en los drenajes! Contenga y recupere los residuos cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

### 6.3- Métodos y material de contención y de limpieza

Limpie los derrames de manera que no disperse el polvo en el aire. Disminuya el polvo aerotransportado e impida desparramarlo humedeciendo con agua. Levante lo derramado para recuperar o eliminar, y póngalo en un recipiente cerrado. No deseche al drenaje.

---

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1- Precauciones para una manipulación segura

Evite el contacto con los ojos y la piel. Evite la formación de polvo y aerosoles. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.

### 7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

### 7.3- Usos específicos finales

Ademas de los usos indicados en la sección 1.2, no existen mas datos.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1-Parámetros de control

Ninguno establecido.

### 8.2-Controles de la exposición

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lávese las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

### 8.3-Protección respiratoria

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

### 8.4-Protección de las manos

Utilizar vestimenta protectora impermeable, incluyendo botas, guantes, ropa de laboratorio, delantal o monos para evitar contacto con la piel.

### 8.5-Protección de los ojos/la cara

Utilice gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo cuando sea necesario. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos.

### 8.6-Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

### 8.7-Control de la exposición medio ambiental

¡No lo elimine en los drenajes!

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1-Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

9.1.1 Aspecto: Sólido blanco

9.1.2 Olor: Inodoro

9.1.3 Umbral Olfativo: No aplica.

9.1.4 Granulometría: Información no disponible.

9.1.5 pH: Información no disponible.

9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: Información no disponible.

9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: Información no disponible.

9.1.8 Punto de inflamación: Información no disponible.

9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.

9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: Información no disponible.

9.1.11 Presión de vapor: Información no disponible.

9.1.12 Densidad de vapor: Información no disponible.

9.1.13 Densidad relativa: Información no disponible.

9.1.14 Solubilidad: Soluble

9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua: Información no disponible.

9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: Información no disponible.

9.1.17 Temperatura de descomposición: Información no disponible.

9.1.18 Viscosidad: Información no disponible.

9.1.19 Propiedades Explosivas: Información no disponible.

9.1.20 Propiedades Comburentes: Información no disponible.

## 9.2- Información Adicional:

No disponemos de parámetros físicos y químicos de relevancia para esta sección.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1- Reactividad

Información no disponible.

### 10.2- Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

### 10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Información no disponible.

### 10.4- Condiciones que deben evitarse

Humedad. Aire. Calor. Luz directa del sol.

### 10.5- Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes. Oxidantes.

### 10.6- Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos formados en condiciones de incendio: Gas cloruro de hidrógeno, Óxidos de cadmio/cadmio.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1- Información sobre los efectos toxicológicos

#### 11.1.1 Toxicidad aguda:

Oral: Tóxico en caso de ingestión.

Inhalación: Mortal en caso de inhalación.

11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas: Información no disponible.

11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves: Información no disponible.

11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea: Información no disponible.

11.1.5 Mutagenicidad en células germinales:

Puede provocar alteraciones genéticas.

Las pruebas in vivo mostraron efectos mutágenos.

11.1.6 Carcinogenicidad:

Es o contiene un componente que ha sido descrito como cancerígeno según la clasificación asignada por la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (IARC), o por la Agencia de Seguridad e Higiene del Trabajo (OSHA), la Conferencia de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH), el Programa Nacional de Toxicología (NTP) o la

Agencia para la Protección del Medio Ambiente (EPA) de los Estados Unidos. La exposición crónica al cadmio puede causar el cáncer del pulmón y de la próstata.

Posible agente carcinógeno para el humano.

IARC: 1 - Grupo 1: Carcinógeno para los humanos (Cadmium chloride hydrate)

11.1.7 Toxicidad para la reproducción:

Puede provocar malformación congénita en el feto.

Posible tóxico reproductivo humano.

Puede provocar trastornos del aparato reproductor.

11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Información no disponible.

11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida:

Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

11.1.10 Peligro de aspiración: Información no disponible.

## 11.2- Información Adicional:

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana: Tóxico en caso de ingestión.  
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

## SECCIÓN 12. Información Ecológica

### 12.1- Toxicidad

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 12.2- Persistencia y Degradabilidad

Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

### 12.3- Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

### 12.4- Movilidad en el suelo

Información no disponible.

### 12.5- Valoración PBT y MPMB

Información no disponible.

### 12.6- Otros efectos adversos

La descarga en el ambiente debe ser evitada.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

El procesamiento, utilización o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo del desecho. Las regulaciones de desecho estatales y locales pueden diferir de las regulaciones federales de desecho. Deseche el envase y el contenido no usado de acuerdo con los requerimientos federales, estatales y locales.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1- Terrestre (ADR)

14.1.1 Número ONU: UN 2570

14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: CADMIO, COMPUESTO DE (Cadmium chloride hydrate)

14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1

14.1.4 Grupo de embalaje: III

14.1.5 Peligros para el medio ambiente: --

14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Si

Código de restricciones en túneles: E

# Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 03/03/2021

Reemplaza 30/04/2010



## 14.2- Marítimo (IMDG)

14.2.1 Número ONU: UN 2570

14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: CADMIUM COMPOUND (Cadmium chloride hydrate)

14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1

14.2.4 Grupo de embalaje: III

14.2.5 Peligros para el medio ambiente: --

14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Si

EmS: F-A S-A

## 14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

14.3.1 Número ONU: UN 2570

14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Cadmio, compuesto de (Cadmium chloride hydrate)

14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1

14.3.4 Grupo de embalaje: III

14.3.5 Peligros para el medio ambiente: --

14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: No

## SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

### 15.1-Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La MSDS cumple con los requisitos acordes al Reglamento (CE) nº 1907/2006.

### 15.2-Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

### 16.1-Versión

1

### 16.2- Fecha de revisión

03/03/2021

### 16.3-Reemplaza

30/04/2010

### 16.4- Modificaciones

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en apartados: 1,2,4,5,6,7,8,10,11,12,15  
Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.



## 16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia.

UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.

NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.

STCC: Standard Transportation Commodity Code.

RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.

NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.

NOAA: National Oceanic and Atmospheric Administration.

IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia. Éste código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Department of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).

ICAO: International Civil Aviation Organization..

IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.

Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U, a través de EPA.

EPA: Environmental Protection Agency.

EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.

SARA: Superfund Ammendment Reauthorization Acta

CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liabliity Act.

RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta.

Para el caso de niveles de toxicidad:

RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.

TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA.

IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancerígenos.

## 16.6- Clasificaciones NFPA: